

EXPTE. CNMY 1257/2024  
Acta Mesa 2

**ACTA DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR, APERTURA Y VALORACIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE CNMY 1257/2024 SUMINISTRO DE MOBILIARIO CLINICO CON DESTINO A VARIOS CENTROS DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA RIBERA, PERTENECIENTE A LA CONSELLERIA DE SANITAT DE LA GENERALITAT VALENCIANA, SIENDO RESPETUOSO CON LA NORMATIVA EN MATERIA SOCIAL, AMBIENTAL, LABORAL Y DE INNOVACIÓN ESTABLECIDA EN LAS CONVENCIONES Y CONVENIOS INTERNACIONALES.**

En Alzira, siendo las 9:47 horas del día 27 de agosto de 2024, se reúne la Mesa de Contratación con los asistentes señalados más adelante, cuyo orden del día es la subsanación de documentación administrativa, valoración de la documentación relativa a los criterios basados en juicios de valor, apertura y valoración de criterios evaluables automáticamente y propuesta de adjudicación del expediente CNMY 1257/2024 Suministro de mobiliario clínico con destino a varios centros de salud de atención primaria del Departamento de Salud de La Ribera, perteneciente a la Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana, siendo respetuoso con la normativa en materia social, ambiental, laboral y de innovación establecida en las Convenciones y Convenios Internacionales.

**Asistentes:**

- **Presidente:** Santiago Ribelles Arellano. Jefe de Gestión Económica del Departamento de Salud de la Ribera.
- **Secretaria:** Esther Orti Isona. Contratación Administrativa del Departamento de Salud de la Ribera.

**Vocales:**

- Francisco Antonio Serradell Castelló, Ingeniero del Servicio de Ingeniería y Mantenimiento del Departamento de Salud de la Ribera
- Joaquín Polo Rubio, Representante de la Intervención Delegada.
- Jose Juan Bas Soria, Representante de la Abogacía de la Generalitat.

Constituida la Mesa de orden de la Presidencia, por la Secretaría se procede a la apertura del Sobre que contiene la documentación de subsanación aportada por la empresa licitadora ARTIDIS MOBILARIO SL, con CIF: B96943253.

El licitador aporta Certificados ISO de los fabricantes de los productos. Tras revisar la documentación aportada, la MESA acuerda ADMITIR al licitador ARTIDIS MOBILARIO SL, con CIF: B96943253.

Seguidamente, por la Secretaria se procede a dar lectura del Informe Técnico de fecha 27/08/2024, de valoración de la oferta valorable mediante juicio de valor, siendo la puntuación la siguiente:

Licitador	Orden	Criterio Adjudicación	Puntos CJV
ARTIDIS MOBILARIO SL	4	Calidad y diseño	17

A continuación, se procede a la apertura del Sobre electrónico que contiene la documentación correspondiente a los criterios evaluables automáticamente, siendo la oferta la siguiente:

Licitador	Orden	Criterio de Adjudicación	IMPORTE IVA Excluido	IMPORTE IVA Incluido
ARTIDIS MOBILARIO SL	1	Precio	19.660,00€	23.788,60€

Con el siguiente desglose:

Nº DE ORDEN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
1	Camilla hidráulica	6	1.090,00 €	6.540,00 €
2	Mesa ginecológica	2	1.700,00 €	3.400,00 €
3	Camilla consulta	11	305,00 €	3.355,00 €
4	Otoscopio-Oftalmoscopio de pared	11	305,00 €	3.355,00 €
5	Mesa instrumental 60	4	215,00 €	860,00 €
6	Podoscopio	2	295,00 €	590,00 €
7	Báscula con tallímetro	1	455,00 €	455,00 €
8	Lámpara de luz halógena	1	400,00 €	400,00 €
9	Carro auxiliar 100	1	395,00 €	395,00 €
10	Lámpara luz-lupa	1	190,00 €	190,00 €
11	Taburete ergonómico	1	120,00 €	120,00 €
			<b>Importe Total IVA Excluido</b>	<b>19.660,00 €</b>

Licitador	Orden	Criterio de Adjudicación	Oferta
ARTIDIS MOBILARIO SL	2	Responsabilidad de carácter ambiental	No aporta
	3	Mejora garantía mínima solicitada	Mejora de 2 años en el período de garantía

A continuación, la Mesa procede a valorar la oferta de acuerdo con los Criterios de adjudicación valorables automáticamente establecidos en el Anexo I al PCAP, siendo la puntuación la siguiente

Licitador	Orden	Criterio de Adjudicación	PUNTOS CAF
ARTIDIS MOBILARIO SL	1	Precio	45,00
	2	Responsabilidad de carácter ambiental	00,00
	3	Mejora garantía mínima solicitada	5,00

**Total Puntos CAF 50,00**

Siendo la puntuación final la siguiente:

EMPRESA	LOTE Nº	PUNTOS CJV	PUNTOS CAF	TOTAL PUNTOS
ARTIDIS MOBILARIO SL	ÚNICO	17,00	50,00	<b>67,00</b>

Por un problema técnico de la Plataforma no se pudo seguir con la Sesión.

Una vez subsanada la incidencia por los técnicos de Soporte de la Plataforma, se reanuda la Sesión.

Vista la puntuación obtenida por el licitador, la Mesa **ACUERDA** proponer al Órgano de Contratación a la empresa indicada ARTIDIS MOBILARIO SL, con CIF: B96943253, como adjudicataria en el Expediente de

---

contratación CNMY 1257/2024, procediendo a requerir al meritado licitador a que aporte la documentación prevista en el Anexo I al PCAP para la empresa adjudicataria.

Siendo las 12:32 horas del día 28 de agosto de 2024 se levanta la reunión, de orden de la Presidencia, redactándose la presente acta, que tras ser leída es firmada en prueba de conformidad por la Presidencia y por la Secretaría.

**Vº Bº**

**EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA**

**Fdo. Santiago Ribelles Arellano**

**Fdo. Esther Orti Isona**